

## 7. OTROS ANUNCIOS

### 7.1. URBANISMO

#### AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE CICERO

**CVE-2019-5743** *Información pública relativa al expediente de licencia urbanística para demolición del cierre existente y construcción de un nuevo tramo de cierre, sobre la parcela con referencia catastral 39009A009002300000BP, en polígono 9, parcela 230. Expediente 405/2019.*

Por don Ramón Fontcuberta García se tramita con número de expediente 405/2019, licencia urbanística para demolición del cierre existente y construcción de un nuevo tramo de cierre en suelo rústico o No Urbanizable Clase III de Protección Ecológico-Paisajística, Zona 2 (NUEP-2) según las NN.SS.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se abre información pública, por plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOC, a fin de que cualquier persona, física o jurídica, pueda examinar el expediente y presentar las alegaciones o sugerencias que estimen oportunas.

El expediente podrá ser examinado en las oficinas municipales de lunes a viernes en horario de 09:00 a 14:00 horas y las alegaciones se dirigirán al propio Ayuntamiento presentándose en su Registro General o por cualquiera de los medios previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Bárcena de Cicero, 18 de junio de 2019.

El alcalde,

Gumersindo Ranero Lavín.

2019/5743